

D.^o Jose Galindo y Guinas, otra D.^o Fran^{co} Loper Egea, otra
D.^o Luciano Garcia Melgare, y en la otra, tiene entendido
do q.^o habiendo sido depuesto D.^o Juan Jose Guerrero f. el Ay.^{to}
Const. en el año de mil ochocientos veinte y seis, fue nom-
brado por el mismo D.^o Jose M.^a Man. Carrasco, y a virtud
de una circular de la Junta Militar de auxilio y defensa
de la Capital sobre reponer las autoridades y funcionarios
q.^o habia en el año de veinte, q.^o se cumplió en este Ay.^{to}
en veinte y seis de Julio de este año, y efectivamente f. el acto
celebrado en el mismo día, fue repuesto el Ay.^{to} y funcio-
narios pu.^{os} q.^o habia antes del siete de Marzo de ochocien-
tos veinte, y a consecuencia de esta reposicion, tiene enten-
dido el q.^o dice, principis a trabajar en su oficio de Inten-
d.^o Juan Jose Guerrero, no obstante de esto, tambien lo es-
ta haciendo el D.^o Jose M.^a Carrasco

Y Don el Sr. D.^o Juan Jose Perez se dijo: Es constante la exposicion
anterior del Sr. D.^o Vicente Lopez Olmos, ~~Respecto~~ a q.^o las cues-
tas parte de Escrivania se sirven f. las personas q.^o cito,
como igualmente que el D.^o Jose M.^a Man. Carrasco, tambien
actua, y q.^o este es Inten. R. del territorio de las ordenes.

Por el Sr. D.^o Ant.^o Don Maxim se dijo: Se conforma con
lo expuesto por el Sr. D.^o Juan Jose Perez y lo acordado

Por el Sr. D.^o Alonso Lucas Lujan se dijo: Que este
Ay.^{to} solo tiene una Escrivania dividida en quatro
partes, las q.^o en el día estan en posesion D.^o Luciano
Garcia Melgare, D.^o Fran^{co} Loper Egea, D.^o Jose Galindo y
Guinas, y D.^o Jose M.^a Man. Carrasco, a cuya ultima
parte tiene hecho recurso D.^o Juan Jose Guerrero para
q.^o se le reponga, pero el q.^o dice nota q.^o el tal Guerrero
trabaja en el juzgado de una villa, a pesar de no ha-